



- Límite F.E.P.R.I.
- Ordenanza de Protección
 - ① Monumento histórico-artístico.
 - ② Edificio de interés topológico.
 - ③ Edificio de interés ambiental.
- Elementos singulares urbanos:
 - Conjunto de Edificios urbanos.
- Ordenanza de Renovación (S.H.C.D.) - Sección - Vir Ordenanza:
 - Zona Centro.
- Ordenanza Casco Urbano (E)
 - Ordenanza Particular E.
 - N..... N° plantas.
- Ordenanza de E. Abierto (N)
 - N° plantas.
- Ordenanza de Ciudad Jordán (N)
 - N° plantas.

El Consejo de Policía Provincial de Santa Mª de Guía, en virtud de las facultades conferidas por el Ayuntamiento de Santa Mª de Guía, en virtud de la aprobación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior, en virtud de la Ley 1/83, de 28 de febrero, de 1983, y de la Ley 1/84, de 20 de marzo, de 1984, y de la Ley 1/85, de 20 de marzo, de 1985, y de la Ley 1/86, de 20 de marzo, de 1986, y de la Ley 1/87, de 20 de marzo, de 1987, y de la Ley 1/88, de 20 de marzo, de 1988, y de la Ley 1/89, de 20 de marzo, de 1989, y de la Ley 1/90, de 20 de marzo, de 1990, y de la Ley 1/91, de 20 de marzo, de 1991, y de la Ley 1/92, de 20 de marzo, de 1992, y de la Ley 1/93, de 20 de marzo, de 1993, y de la Ley 1/94, de 20 de marzo, de 1994, y de la Ley 1/95, de 20 de marzo, de 1995, y de la Ley 1/96, de 20 de marzo, de 1996, y de la Ley 1/97, de 20 de marzo, de 1997, y de la Ley 1/98, de 20 de marzo, de 1998, y de la Ley 1/99, de 20 de marzo, de 1999, y de la Ley 1/00, de 20 de marzo, de 2000, y de la Ley 1/01, de 20 de marzo, de 2001, y de la Ley 1/02, de 20 de marzo, de 2002, y de la Ley 1/03, de 20 de marzo, de 2003, y de la Ley 1/04, de 20 de marzo, de 2004, y de la Ley 1/05, de 20 de marzo, de 2005, y de la Ley 1/06, de 20 de marzo, de 2006, y de la Ley 1/07, de 20 de marzo, de 2007, y de la Ley 1/08, de 20 de marzo, de 2008, y de la Ley 1/09, de 20 de marzo, de 2009, y de la Ley 1/10, de 20 de marzo, de 2010, y de la Ley 1/11, de 20 de marzo, de 2011, y de la Ley 1/12, de 20 de marzo, de 2012, y de la Ley 1/13, de 20 de marzo, de 2013, y de la Ley 1/14, de 20 de marzo, de 2014, y de la Ley 1/15, de 20 de marzo, de 2015, y de la Ley 1/16, de 20 de marzo, de 2016, y de la Ley 1/17, de 20 de marzo, de 2017, y de la Ley 1/18, de 20 de marzo, de 2018, y de la Ley 1/19, de 20 de marzo, de 2019, y de la Ley 1/20, de 20 de marzo, de 2020, y de la Ley 1/21, de 20 de marzo, de 2021, y de la Ley 1/22, de 20 de marzo, de 2022, y de la Ley 1/23, de 20 de marzo, de 2023, y de la Ley 1/24, de 20 de marzo, de 2024, y de la Ley 1/25, de 20 de marzo, de 2025.

El Secretario
 R A G O

AYUNTAMIENTO DE SANTA Mª DE GUÍA

DILIGENCIA: Fue aprobado por el Ayuntamiento de Santa Mª de Guía, en virtud de la Ley 1/83, de 28 de febrero, de 1983, y de la Ley 1/84, de 20 de marzo, de 1984, y de la Ley 1/85, de 20 de marzo, de 1985, y de la Ley 1/86, de 20 de marzo, de 1986, y de la Ley 1/87, de 20 de marzo, de 1987, y de la Ley 1/88, de 20 de marzo, de 1988, y de la Ley 1/89, de 20 de marzo, de 1989, y de la Ley 1/90, de 20 de marzo, de 1990, y de la Ley 1/91, de 20 de marzo, de 1991, y de la Ley 1/92, de 20 de marzo, de 1992, y de la Ley 1/93, de 20 de marzo, de 1993, y de la Ley 1/94, de 20 de marzo, de 1994, y de la Ley 1/95, de 20 de marzo, de 1995, y de la Ley 1/96, de 20 de marzo, de 1996, y de la Ley 1/97, de 20 de marzo, de 1997, y de la Ley 1/98, de 20 de marzo, de 1998, y de la Ley 1/99, de 20 de marzo, de 1999, y de la Ley 1/00, de 20 de marzo, de 2000, y de la Ley 1/01, de 20 de marzo, de 2001, y de la Ley 1/02, de 20 de marzo, de 2002, y de la Ley 1/03, de 20 de marzo, de 2003, y de la Ley 1/04, de 20 de marzo, de 2004, y de la Ley 1/05, de 20 de marzo, de 2005, y de la Ley 1/06, de 20 de marzo, de 2006, y de la Ley 1/07, de 20 de marzo, de 2007, y de la Ley 1/08, de 20 de marzo, de 2008, y de la Ley 1/09, de 20 de marzo, de 2009, y de la Ley 1/10, de 20 de marzo, de 2010, y de la Ley 1/11, de 20 de marzo, de 2011, y de la Ley 1/12, de 20 de marzo, de 2012, y de la Ley 1/13, de 20 de marzo, de 2013, y de la Ley 1/14, de 20 de marzo, de 2014, y de la Ley 1/15, de 20 de marzo, de 2015, y de la Ley 1/16, de 20 de marzo, de 2016, y de la Ley 1/17, de 20 de marzo, de 2017, y de la Ley 1/18, de 20 de marzo, de 2018, y de la Ley 1/19, de 20 de marzo, de 2019, y de la Ley 1/20, de 20 de marzo, de 2020, y de la Ley 1/21, de 20 de marzo, de 2021, y de la Ley 1/22, de 20 de marzo, de 2022, y de la Ley 1/23, de 20 de marzo, de 2023, y de la Ley 1/24, de 20 de marzo, de 2024, y de la Ley 1/25, de 20 de marzo, de 2025.

29 MAR. 1999

Sta. Mª de Guía, a 13 JUN. 1999

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR

Sta. Mª de

GUIA

PLANES DE ORDENACION

6.º

ORDENANZAS

11.500

1997

Sta. Mª de Guía, S. L.